



NOTA DE ESTUDIO

ASAMBLEA — 41º PERÍODO DE SESIONES

COMISIÓN TÉCNICA

Cuestión 31: Seguridad operacional de la aviación y navegación aérea – Normalización

APOYO DEL ESTADO VENEZOLANO EN CUANTO AL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL MODELO IWXXM PARA EL INTERCAMBIO DE LOS MENSAJES OPMET

[Nota presentada por Venezuela (República Bolivariana de)]

RESUMEN

La siguiente nota de estudio presenta las actividades emprendidas por el Estado venezolano referente al desarrollo e implantación del Modelo de intercambio de información meteorológica de la OACI (IWXXM), así como ofreciendo su apoyo a los países que así lo requieran para desarrollar e implementar el codificador de los mensajes, informe meteorológico ordinario de aeródromo (METAR) - pronóstico de aeródromo (TAF) de formato TAC a formato XML.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- a) tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio; y
- b) tomar en cuenta estas consideraciones para el desarrollo e implementación del IWXXM y se estudie establecer a nivel mundial, mecanismos que faciliten herramientas de ayuda a los Estados que lo requieran.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con el objetivo estratégico de <i>Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</i>
<i>Repercusiones financieras:</i>	Se propone que las actividades mencionadas en esta nota se lleven a cabo con los recursos disponibles en el presupuesto del programa regular del actual trienio y/o con contribuciones extrapresupuestarias.
<i>Referencias:</i>	<i>Manual on System Wide Information Management (SWIM) Concept [Manual sobre Gestión de la información de todo el sistema (SWIM)] (Doc 10039)</i> <i>Manual del Modelo OACI de intercambio de información meteorológica (Doc 10003)</i> <i>Plan mundial de navegación aérea (GANP) (Doc 9750)</i> <i>Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU)</i>

¹ Versión en español proporcionada por Venezuela (República Bolivariana de).

1. INTRODUCCIÓN

1.1 En el año 2013 la Enmienda 76 al Anexo 3 de la OACI, en los Apéndices 3 y 4 indica que los METAR, SPECI y TAF deberían difundirse mediante acuerdos bilaterales entre los Estados que estén en condiciones de hacerlo, utilizando la forma digital, como una recomendación, utilizando el lenguaje de marcado extensible (XML) y lenguaje de marcado geográfico (GML).

1.2 Posteriormente en el año 2015, la Enmienda 77 al Anexo 3, indica como una recomendación a los estados la transmisión de los datos e informes meteorológicos en formato XML/GML, y que comenzaría a aplicarse en noviembre del 2016.

1.3 El Estado venezolano, en el año 2015, inició el desarrollo del METAX, aplicación para la codificación de los mensajes OPMET METAR-TAF de formato tradicional (TAC) a formato digital (XML). En la actualidad, el codificador METAX está integrado con el Sistema Integrado de Transmisión Meteorológica (SITMET) perteneciente al Servicio de Meteorología de la Aviación (SERMETAVIA).

1.4 El 7 de marzo de 2018, el Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) aprobó la Enmienda 78 a las Normas y métodos recomendados internacionales, Servicio meteorológico para la navegación aérea internacional (Anexo 3 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional), que entro en vigor el 16 de julio de 2018 y comenzó a aplicarse a partir del 8 de noviembre de 2018, salvo en el caso de las disposiciones que contienen una fecha de aplicación, en el caso de la implementación del IWXXM tiene fecha del 5 de noviembre de 2020 como estándar para el intercambio de la información OPMET.

1.5 Evaluando la aplicación del IWXXM, se desarrolló el Sistema Automático de Información Meteorológica (SAIMET) para el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH), la cual almacena los datos registrados de las estaciones meteorológicas aeronáuticas, que se encuentran en los diferentes aeropuertos del país, generando boletines METAR automáticos en formato TAC y XML, los cuales cumplen con los esquemas del IWXXM.

1.6 En el año 2020 se desarrolló una versión estándar del codificador IWXXM, para ser adaptada a cualquier Estado que esté interesado y requiera el apoyo.

2. ANALISIS

2.1 En la actualidad, Venezuela a través del Servicio de Meteorología de la Aviación (SERMETAVIA) con el Sistema Integrado de Transmisión Meteorológica (SiTMET) y el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) con el Sistema Automático de Información Meteorológica (SAIMET); generan automáticamente boletines de los mensajes meteorológicos aeronáuticos **METAR (ambos sistemas), TAF, SPECI y SIGMET (SiTMET)**, en los formatos **TAC y XML**, los cuales son creados bajo el esquema del Modelo de Intercambio de información Meteorológica OACI (IWXXM) versión 3.0; cumpliendo así con lo requerido por la OACI en cuanto a la codificación de mensajes METAR-TAF en formato XML para el intercambio OPMET.

2.2 Con el desarrollo de ambos sistemas Venezuela, está en la capacidad participar con el intercambio de información OPMET en formato XML/GML, según lo establecido en el Anexo 3 de la OACI, además de poder colaborar con los estados que así lo soliciten en desarrollar e implementar el METAX.

2.3 El estado venezolano es uno de los pocos países en el mundo que ha desarrollado un codificador para los mensajes OPMET, según lo establecido en los formatos y esquemas del Modelo de Intercambio de Información Meteorológica de la OACI (IWXXM) y está en la capacidad de asistir a los estados que así lo requieran, en cuanto a la asesoría e implementación del METAX, como software de codificación de los boletines de mensajes METAR-SPECI-TAF-SIGMET.

3. CONCLUSIÓN

3.1 Se invita a la Asamblea de la OACI a:

- a) evaluar el estatus actual de los Estados en cuanto a la implementación del IWXXM y elaborar un plan de trabajo sobre su implementación;
- b) tomar en cuenta que el Estado venezolano está en la disponibilidad de asesorar y apoyar con la experiencia adquirida con el desarrollo del codificador METAX para el IWXXM, resaltando que el intercambio OPMET será en XML como norma;
- c) tomar en cuenta las consideraciones indicadas en esta Nota de Estudio para el desarrollo y aplicación del IWXXM en los Estados que aún no han logrado ningún avance;
- d) fomentar actividades de capacitación para incorporar y formar personal con el apoyo de Venezuela para la implementación del IWXXM; y
- e) evaluar la creación de un grupo de un trabajo para el desarrollo del IWXXM y designar puntos focales por Estados, tomando como base la experiencia de los de algunos miembros en cuanto a la implementación del Modelo de Intercambio de información meteorológica de la OACI.

— FIN —